

COMPAÑÍA SUDMILK CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La empresa SUDMILK CIA LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo de 2019

Su objeto principal es la venta de diversos productos lácteos.

La oficina principal de la empresa se encuentra ubicada en la calle Ignacio Fernández Salvador Oe2-164 y Av. Interoceánica.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de COMPAÑÍA SUDMILK CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía, están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD) de

los Estados Unidos de América. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran la partida principal: depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6 Inventarios

La empresa incluye en el costo de los inventarios, todos los costos de compra y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende el precio de compra y cualquier costo directamente atribuible, para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

La utilidad o pérdida de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipo de Cómputo	3 años
Unidades de Transporte	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y Edificios	20 años

2.8 Deterioro del valor de los equipos

La empresa evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existe tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo

La norma especifica que si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.9 Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar, son obligaciones con terceros, propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, registrados a valor nominal.

2.10 Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una deducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta , sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinaria o equipos nuevos, que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación tecnológica, que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúe el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11 . Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad, han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control: 4

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, EMPRESA SUDMILK CIA LTDA., inició sus actividades ya bajo NIFF desde 19- febrero 2019

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuesto, estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes, se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual, como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Efectivos y equivalentes del efectivo \$ 32.401,97

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales no relacionadas \$150.845,94

Otras cuentas por cobrar no relacionadas \$13.929,44

Crédito Tributario IVA \$7.114,34

Crédito Tributario (impto renta) \$2.758,08

Inventarios \$15.820

Propiedad, planta y Equipo (vehículo) \$12.039,29

(-) Depreciación acumulada \$449.46

Cuentas por Pagar corrientes no relacionadas \$157.657,44

Otras Cuentas por Pagar \$40.843,53

Obligaciones Sociales por Pagar: Participación Trabajadores \$4.808,94

IESS \$1.075,21

Impuesto a la renta por Pagar \$5.995,14

Otras Cuenta por Pagar \$823,83

Para el impuesto a la renta por el año que termina el 31 de diciembre de 2019, ha sido aplicado la tasa del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Capital Social: \$2.000

Al 31 de diciembre del 2019, está constituido por 2.000 participaciones ordinarias y normativas, de valor nominal de \$1,00

Resultado Neto del Ejercicio \$21.255,51

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reservas facultativas.

Ingresos \$343.299,88

Costos \$205.617,11

Gastos \$105.623,18

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas



SILVIA FREIRE

CONTADORA